



ACTA Nº 617

En la Ciudad de Resistencia, Chaco, al primer día del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las 18:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (UNNE), en **Sesión Ordinaria** virtual presidida por el Sr. Decano Ing. José Leandro BASTERRA, con la asistencia de los señores Consejeros que se consignan a continuación:

Consejeros Docentes: Lilia M. BÁEZ; Hugo R. ROHRMANN; Ricardo J. L. BARRIOS D'AMBRA; Eduardo A. CIRERA; Javier L. MROGINSKI; José DIEZ; Mario DE BÓRTOLI; Milena BALBI; Claudia V. BENEYTO.-

Consejero Graduado:-

Consejeros Estudiantiles: Gabriel CORVALÁN; Santiago HUICI; Rafael M. BENÍTEZ.-

Consejero No Docente:-

Ausentes con Aviso:; Hugo VARELA; Eduardo E. ALMIRÓN; Santiago E. BARRETO; Luis ORTIZ.-

a) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA Nº 615.

El Sr. Decano pone a consideración del Cuerpo el **ACTA Nº 615**, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.-

b) INFORME DEL DECANO

Lo más importante fueron las nuevas restricciones de la semana pasada, por lo cual no hubo actividad presencial, pero si hubo actividad virtual en la Facultad.

Por ello, muchas actuaciones se atrasaron por haber estado cerrado Mesa de Entradas y Salidas, por posible caso positivo de COVID-19, el cual ya se confirmó que es negativo.

Las cátedras continuaron trabajando en forma virtual, pero se suspendieron los laboratorios y las contadas actividades presenciales.

En este momento se volvió a la presencialidad sólo por la mañana, pero para realizar actividades esenciales.

En este contexto tuvimos que suspender algunos de los concursos docentes que eran de forma presencial, porque en los mismos deben estar presentes un Jurado al menos, y el concursante.

Las Evaluaciones de Carrera Docente continúan de manera virtual.

La semana pasada tuvimos tres trabajos finales, dos de Ingeniería Electromecánica, uno de ellos fue el de Dante Castro, primer ingeniero egresado del Programa de Pueblos Indígenas, con muy buenas repercusiones.

La Secretaría de Extensión y Transferencia está trabajando en la logística de los trabajos finales. El pasado 27 de mayo se dictó una charla de Paneles de madera contralaminada. Se organizó entre dos cátedras, una de arquitectura y una de ingeniería.

También se realizó la defensa de Trabajos Finales de la Diplomatura Superior de Construcción en Madera.

Además, continúan las actividades del webinar del Ing. Roberto HIGA.

El día 16 de junio se van a hacer las Primeras Jornadas de la Hidrovía Paraná-Paraguay. Va a participar el Ingeniero Benicio SZYMULA, el gobernador de la Provincia del Chaco, personal de la bolsa de comercio de Rosario los cuales van a disertar.

El viernes 4 de junio se realizará la problemática de los Residuos Eléctricos y electrónicos en el NEA organizado junto con el CEGAE y la Facultad.

Ya Contamos con 25 videos del repositorio. Están faltando algunas cátedras todavía.

La idea es disponer del repositorio en esta semana, también desde la página de ingeniería.

Por el lado de la Secretaría Académica hay un tema muy importante que es la implementación del Siu guaraní 3 que se encuentra operativo desde el 21 de mayo. Es muy importante



poder contar ya con su implementación porque es un sistema que tiene más prestaciones y ya está operativo.

Por otro lado, el 21 de mayo se hizo una reunión con todos los Directores de Departamento y con los Directores de Carrera, en este contexto de emergencia, para organizarnos, tanto como por el tema del SIU, como por el tema de dictado de las cátedras, o sea como va a continuar el dictado en el cuatrimestre que viene que como ya dijimos se va a empezar con algunas actividades presenciales.

Desde la Biblioteca de la Facultad se está trabajando bajo un estricto protocolo y están muy limitados los préstamos de los libros por esta semana. Luego de esta semana se volverá a la actividad normal de la biblioteca que estaba trabajando muy bien.

Desde la Secretaría de Integración Estudiantil, se continuó trabajando con las becas. Además, se continúan muchos trámites de títulos secundarios, certificados de salud, etc.

Hay talleres de refuerzo, se sigue con las becas de conectividad y con tutorías.

Se está trabajando con una propuesta de realizar encuentros virtuales de asesoramiento de la Secretaría, con un Meet abierto una hora por día que va a estar habilitado para evacuar dudas y poder así trasladarlo al área que corresponda.

El decano cede la palabra al Secretario de Investigación y Posgrado, Ing. Mario DE BÓRTOLI.

Ing. DE BÓRTOLI: Continuamos con el dictado de la Diplomatura en Diseño de propuestas educativas virtuales para los docentes.

En referencia a la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería modalidad a distancia, ya se inició su inscripción.

Estamos esperando la respuesta a la vista de la CONEAU con respecto a las reuniones que se realizaron en las que estuvieron presentes los maestrandos Ing. Marcelo ADOTTI, Ing. COENES RÍOS de Formosa, el Ing. UBERTI, y como docente estuvo el Ing. Javier MROGINSKI, el Ing. Ariel DI RADO, Ing. Gustavo DI RADO y el Ing. Adrián WITTWER. Las reuniones se desarrollaron sin mayores inconvenientes.

Estamos esperando la respuesta que nos deberían dar de la Especialización en Ingeniería Ambiental que quedó pendiente, y también la respuesta de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería modalidad a distancia, como carrera nueva.

Se continúa realizando el curso de CONEAU que tiene que ver con todo lo que significa Acreditación de Grado como Institución Universitaria y de Posgrado.

Se está trabajando con el Ing. SZYMULA para la organización de una Especialización en Gestión de Transportes. Estimo que ni bien se vuelva a la presencialidad ya estamos en condiciones de solicitar una reunión con la Secretaria de Posgrado de Ciencias Económicas. Estimo que para septiembre del presente año o para marzo del año que viene ya se podría estar presentando la nueva carrera de especialización.

Además, se está avanzando en la organización de la Secretaría de Posgrado en la Organización institucional, la estructura de la Secretaría, para poder optimizar las tareas en la parte administrativa.

En lo que respecta a investigación se comunicó a los Directores de proyecto que tienen el subsidio anual de \$18000 (dieciocho mil pesos). También la fecha sobre convocatorias de Informes de los proyectos de investigación.

Recientemente también se comunicó que se adjudicaron 116 becas CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) a la UNNE, lo cual es un muy buen número.

Sr. Decano: Quería informar que gracias a las gestiones del Ing. Hugo Varela el egresado Dante Castro comienza a trabajar mañana en Vialidad Provincial lo cual es una muy buena noticia.

Por último, quisiera agregar que se va a enviar para tratar el martes en Comisión, el proyecto de Cambio Curricular, donde se trata la migración a los nuevos estándares de segunda generación. Es el proyecto de cómo se va a trabajar y queremos que el consejo participe como órgano superior.



Además, para el viernes hay 300 turnos más de vacunas que se irán llamando conforme a la lista que se va a informar de rectorado.

c) ASUNTOS ENTRADOS

- Varios.-

d) DESPACHOS DE COMISIÓN

- **EXPTE. Nº 27-2019-00951** – Llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes de Un cargo de Profesor Adjunto, Ded. Simple, en el Departamento de Mecánica – Orientación: INGENIERÍA LEGAL. C/Dictamen de Jurado.- (**Enseñanza e Investigación**)

Por el mismo se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Nº 465/19 C.S., para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el Departamento de Mecánica – Orientación: INGENIERÍA LEGAL.

El Jurado emite dictamen unánime aconsejando la designación de la Abog. Karin Lorena ROZENBLUM como Profesora Adjunta, dedicación simple, por el término de Seis (6) años.

Por ello, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:

1º.- APROBAR el Dictamen unánime del Jurado actuante en el concurso dispuesto por Resolución Nº 465/19 C.S., para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en el **Departamento de Mecánica – Orientación: INGENIERÍA LEGAL.-**

2º.- PROPONER al Consejo Superior de la UNNE, la designación de la **Abog. Karin Lorena ROZENBLUM (D.N.I. Nº 23.987.514)** como Profesora Adjunta por Concurso, Dedicación Simple, en el **Departamento de Mecánica – Orientación: INGENIERÍA LEGAL**, por un período de **Seis (6) años**, de conformidad con lo establecido en el Estatuto vigente y la Resolución Nº 956/09 – C.S. y su modificatoria Resolución Nº 885/11 C.S.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

- **EXPTE. Nº 27-2019-00954** – Llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes de Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ded. Simple, en el Departamento de Físico Química – Orientación: METALURGIA. C/Dictamen de Jurado.- (**Enseñanza e Investigación**)

Por el mismo se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Nº 195/19 – C.D., para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, del Departamento de Físico Química – Orientación: METALURGIA. El Jurado emitió dictamen unánime, proponiendo la designación del Ing. Juan Manuel VALLEJOS como Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, por el término de Cinco (5) años.

Por ello, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:

1º.- APROBAR el Dictamen unánime del Jurado actuante en el concurso dispuesto por Resolución Nº 195/19 – C.D., para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple del **Departamento de de Físico Química – Orientación: METALURGIA. -**

2º.- DESIGNAR, conforme al Dictamen y al Orden de Mérito contenido en el mismo, al **Ing. Juan Manuel VALLEJOS (D.N.I. Nº 34.165.058)** como **Jefe de Trabajos Prácticos** por Concurso, con Dedicación Simple, en el **Departamento de de Físico Química – Orientación: METALURGIA**, a partir de la fecha de toma de posesión y por un período **Cinco (5) años**, de conformidad con lo establecido en la Resolución Nº 166/04 - C.D.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.



- **EXPTE. Nº 27-2021-00396** – Jefa a/c de Tesorería eleva informe de los Ingresos de Recursos Propios correspondiente al mes de abril de 2021.- (**Administración y Finanzas**)

Por el mismo la Dirección de Gestión Económica Financiera, eleva el Informe de Recaudación proveniente de Ingresos Propios obtenidos por esta Facultad perteneciente al período de Abril de 2021, según lo establecido en el Art. Nº 13 de la Ley Nacional Nº 24.156 "Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional", en el Art. Nº 59 de la Ley Nacional Nº 24521 "Educación Superior", de los artículos Nº 117 y Nº 118 del Estatuto de la UNNE y "Lineamientos básicos de control interno de los Recursos Propios y de gastos" de la Auditoría Interna UNNE.

Por ello, la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja:

1º.- APROBAR los ingresos recaudados en concepto de recursos propios de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional del Nordeste, conforme al detalle del Anexo de la presente Resolución, correspondientes al período de Abril de 2021.-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO** aprueba por **UNANIMIDAD** el presente Despacho de Comisión.

e) EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN

f) EXPEDIENTES INGRESADOS FUERA DE TÉRMINO

Sr. Decano: Se pone a consideración del Cuerpo el tratamiento de los asuntos y expedientes ingresados fuera de término.

No habiendo objeción se dan por entrados los mismos y por Secretaría de Consejo se procede a su lectura.

- **EXPTE. Nº 27-2019-00952** – Llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes de Un cargo de Profesor Adjunto, Ded. Simple, en el Departamento de Mecánica – Orientación: SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL. C/Dictamen de Jurado.- (**Girado a Comisión de Enseñanza e Investigación**)
- **EXPTE. Nº 27-2021-00463**– Secretario de Investigación y Posgrado solicita autorización para iniciar el dictado de la Carrera "Diplomatura Superior en Construcción en Madera".-

Puesto a consideración, el **CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE por UNANIMIDAD:**

1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la UNNE, la autorización para iniciar el dictado de la Segunda Cohorte de la Carrera de Posgrado "Diplomatura Superior en Construcción en Madera", aprobada por Res. Nº 262/19 C.D.-

- **EXPTE. Nº 27-2021-00466** – Director del Departamento de Hidráulica solicita la promoción al cargo de Profesor Titular del Profesor Adjunto a cargo de las asignatura RIEGO Y DRENAJE en el marco de lo establecido en los artículos 13º y 14º del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios.- (**Girado a Comisión Enseñanza e Investigación**)
- **EXPTE. Nº 27-2021-00467**– Director del Departamento de Hidráulica solicita la promoción al cargo de Profesor Titular del Profesor Adjunto a cargo de las asignatura INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL en el marco de lo establecido en los artículos 13º y 14º del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios.- (**Girado a Comisión Enseñanza e Investigación**)
- **EXPTE. Nº 27-2021-00411** – Director del Departamento de Construcciones eleva el nuevo programa de la asignatura HORMIGÓN ARMADO II.- (**Girado a Comisión de Enseñanza e Investigación**)

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

"Donar Órganos es Donar Esperanzas"

ACTA N° 616
Hoja N° 5

correspondiente al día 1° de junio de 2021.-

Ing. Dante R. BOSCH
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería

Ing. José L. BASTERRA
Decano
Facultad de Ingeniería